

# ALBARELLOS

Alberellos está situado al oeste del ayuntamiento de Monterrei, en la falda del monte Caridad, dependiente de la sierra de Larouco, junto al río Albarellos al que da nombre. Dista 63 km de la capital provincial, desde la que se accede siguiendo la A-52 en dirección a Madrid hasta la salida 173 –dirección Albarellos/Cualedro– para tomar luego la N-525 que conduce hasta la población.

De la iglesia sabemos que fue del dominio monástico de Celanova desde la Alta Edad Media, aunque solo tenemos una referencia documental sobre ella datada en el 1031. No obstante, sí se suceden las noticias sobre el lugar de Albarellos. En 950 Ramiro II ordena a varios *duces* empadronar y organizar a sus vecinos. Por su parte, en 1029, en la carta de dote que el conde Rodrigo hace a su esposa Toda, le dona la villa de *Alvarellus*. Dos años más tarde se hace el inventario de lo que doña Toda había heredado de su esposo Rodrigo en el valle de Baroncelli, en el que se menciona a la iglesia del lugar: *in Alvarelios ecclesia sancti Iacobi apostoli unde fecit Rex domno Ranemiro*.

## Iglesia de Santiago

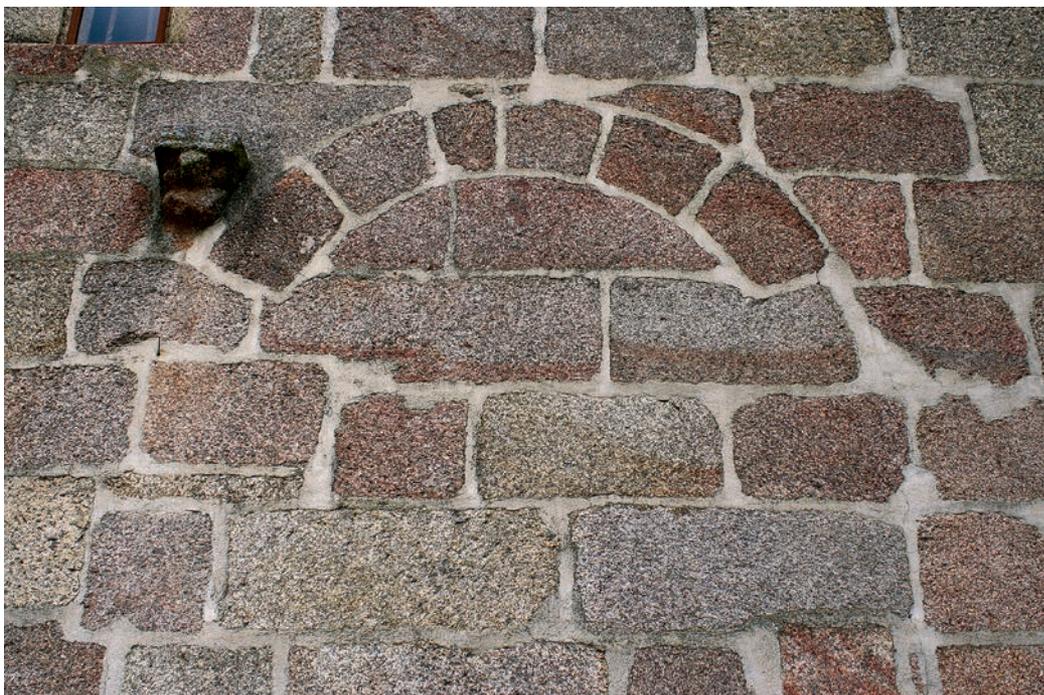
LA IGLESIA SE INICIÓ COMO CAPILLA para refugio de peregrinos, puesto que junto a ella pasaba el camino de peregrinaje de la Ruta de la Plata. Fue inaugurada en 1650, aunque su actual aspecto se debe a posteriores reformas llevadas a cabo sobre todo en el siglo XVIII, pero también en los siglos XIX y XX. Al acto de inauguración de ese año acudió el

visitador Pedro Renal, en representación del obispo Antonio Payno Osorio.

El edificio, de una nave única y ábside probablemente rectangular (que perdió a favor de una capilla mayor barroca), muestra únicamente algunos restos de la primitiva fábrica románica. Estos se limitan a parte de la fachada occidental,



Fachada sur



*Canecillo  
del muro sur*

a la meridional y posiblemente al cuerpo inferior de la torre que se construyó a continuación de la nave en ese lado sur y que se adosaba al ábside original.

Sus muros están integrados por sillares bien trabajados, de granito de tonos ocre, predominando los que se disponen a soga sobre los que lo hacen a tizón, conformando un aparejo pseudoisódomo, pues si bien se ordenan en hiladas de altura bastante homogénea, su tamaño dentro de ellas varía. Aunque estos sillares se asentaban a hueso, hoy se hallan encintados. En alguno de ellos, ubicados sobre todo en la fachada sur, se distinguen marcas de cantero.

La fachada occidental fue muy reformada y cuenta únicamente con el paramento original en su parte más meridional y un canecillo. Esto se hace evidente en las notables diferencias que presentan los sillares empleados, respondiendo los románicos a las características ya comentadas, mientras que los barrocos, de mayores dimensiones, están labrados en granito gris.

El canecillo se halla a media altura, inmediato al esquinual, mostrando un tema vegetal a base de una estilizada hoja cuyo anverso está formado por dos nacelas unidas componiendo un nervio central en relieve y cuyo ápice se vuelve ligeramente hacia sí.

La fachada meridional, a pesar de haber sufrido también reformas, presenta su paramento íntegro, no conservando, sin embargo, su portada, sustituida por un simple vano adintelado, aunque junto a este, en su lado occidental, hay dos sillares colocados en hiladas consecutivas, uno sobre el otro, que describen la curva de un arco que se correspondería con el de aquella. El hecho de que los sillares no solo estén encintados, sino trabados entre sí con masilla, indica que la fachada

fue rehecha. Esto explicaría que en el lado oriental del actual vano haya un arco de descarga semicircular formado por seis dovelas lisas, arrancando en la misma hilada en la que se hallan los mencionados sillares que se adaptan a la huella de un arco. Además, el salmer occidental de este arco enrasado en el muro y situado al Este del vano rectangular se superpone, cortándolo para acomodarse, sobre parte de un canecillo que se halla en la misma hilada en la que encontramos otros dos. Estos tres canecillos se disponen a media altura, a intervalos regulares, y una hilada más abajo que el que hay en la fachada principal. Si se encuentran ocupando su posición original, probablemente sustentaban la perdida estructura de madera de un pórtico. El canecillo occidental muestra lo que podría ser un tema vegetal a base de un tallo en relieve del que surgen cuatro vástagos, dos a cada lado; el central presenta una forma de nacela simple y el oriental, muy deteriorado, adorna su parte superior con lo que parece un corto prisma triangular dispuesto verticalmente, flanqueado por dos pequeñas bolas, mientras que en la parte inferior se halla una forma geométrica mutilada.

En la hilada inmediatamente superior a la clave del arco que se correspondería con la portada original de esta fachada sur se abren, una a cada lado, sendas estrechas ventanas barrocas, rectangulares y con derrame, que quizá se realizaron aprovechando los vanos de las saeteras románicas, ampliándolos. La parte superior de estas ventanas se encuentra bajo una cornisa en gola, añadida, así como la hilada sobre la que se sustenta, en época barroca. Las diferentes dimensiones de los sillares que integran esta hilada con respecto a las del resto del paramento, así como su distinto color, señalan la utilización de un tipo de granito distinto, evidenciando su

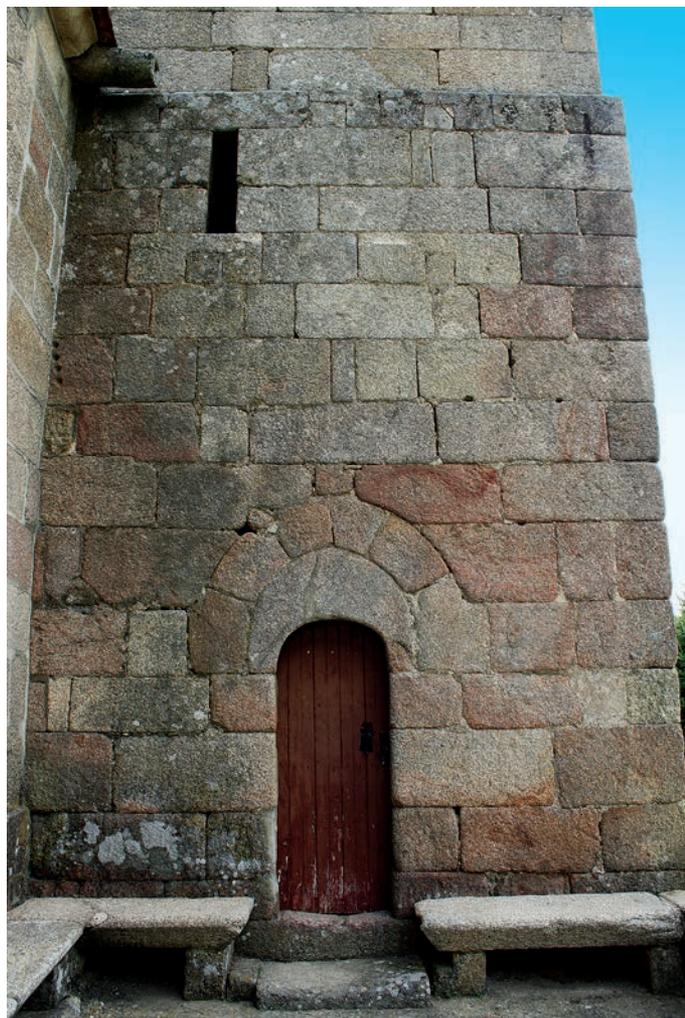
ejecución en época barroca. Esta hilada añadida aumenta, pues, la altura original de la nave e inmediatamente bajo ella hallamos otra en la que, dispuestos a soga entre los sillares románicos, de color ocre, se intercalan cuatro de granito gris, colocados a tizón, probablemente ocupando el espacio en el que se hallaban los canecillos rítmicamente distribuidos bajo la cornisa original, sustituida por la ya comentada. Uno de los sillares de esta hilada, situado junto al esquinual occidental, muestra una ornamentación consistente en una línea incisa que delimita un círculo, excavándose en este cuatro pétalos lanceolados dispuestos en aspa. Si los sillares de granito gris colocados a tizón están colocados en los lugares que ocupaban los perdidos canecillos, este sillar ornamentado constituiría una metopa.

En cuanto a la torre, esta se yergue a continuación de la fachada meridional de la nave, adosada a la parte más occidental del actual ábside barroco. Únicamente el primer cuerpo de esta torre de planta cuadrangular, que presenta en total tres alturas, parece corresponderse con una fábrica románica. Dado que no coinciden las hiladas de la nave con las de la torre, es posible que esta última se realizase con posterioridad a la iglesia, a pesar de pertenecer ambas al mismo estilo. La torre se realizó con unos sillares que presentan las mismas características que las de la nave, abundando los que se colocan a soga sobre los que lo hacen a tizón. En su cara occidental se abre una puerta bajo un arco apuntado enrasado en el muro, notablemente peraltado, formado por seis dovelas lisas. Los salmeres son de mayor tamaño, y de ellos surge, rompiendo su línea exterior, un espolón que define la altura de la hilada en la que se imbrican. Bajo este arco se cobija un tímpano liso de igual directriz, cuyo dintel se ha recortado hasta formar un arco tendente al semicírculo. En cuanto a la fachada meridional de este primer cuerpo de la torre, se destaca alguna marca de cantero.

Nada en el aspecto de la fachada septentrional de la nave habla de un pasado románico, correspondiendo plenamente su ejecución a una fábrica barroca. Tampoco en el interior de la iglesia queda evidencia visible de este estilo. No obstante, sí se conservan unas buenas tallas de San Pedro y San Pablo realizadas por Alonso López en 1617.

Dados los escasos restos románicos que presenta, es muy difícil ofrecer una cronología aproximada de la construcción de esta iglesia, aunque, ya que se halla en la Ruta de la Plata del Camino de Santiago, probablemente esta tuvo lugar hacia finales del siglo XII, o bien principios del siglo XIII, coincidiendo con el auge constructivo vinculado precisamente con el Camino.

Texto y fotos: MVT



Acceso a la torre

#### Bibliografía

ANDRADE CERNADAS, J. M., 1995, docs. 132, 253, 260, 361 y 368; FERNÁNDEZ OTERO, J. C., GONZÁLEZ GARCÍA, M. Á. y GONZÁLEZ PAZ, J., 1983, p. 180; LAREDO VERDEJO, X. L., 1989, p. 127; MADOZ, P., 1845-1850 (1986), I, pp. 21-22; PITA ANDRADE, J. M., 1969b, pp. 65 y 75; RISCO, V., s.a., (1980), pp. 760 y 769; RODRÍGUEZ ÁLVAREZ, M. E., 2008, pp. 111 y 142.

